



**ACTA NÚMERO 3**

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO**

**SESIÓN ORDINARIA**

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron los diputados y las diputadas integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico; se comprobó el cuórum legal con la presencia de treinta y dos diputadas y diputados. Durante el desahogo del punto uno del orden del día se incorporó el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, - - - - -

La presidencia declaró abierta la sesión a las doce horas con cincuenta minutos del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho.- - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que resultó aprobado en votación económica a través del sistema electrónico por unanimidad, sin discusión, al registrarse treinta y tres votos a favor y cero votos en contra.- - - - -

La secretaría dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas; y la presidencia dictó los acuerdos correspondientes.- - - - -

La presidencia refirió que en razón del llamamiento al ciudadano diputado electo Héctor Hugo Varela Flores y a las ciudadanas diputadas electas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Claudia Silva Campos, para que rindieran la protesta de ley, de conformidad con el artículo veintidós de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, éstos se encontraban en disponibilidad de acudir al salón de sesiones; por lo tanto, resultaba oportuno llamarles; para tal efecto, se designó a las diputadas y a los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que fungieran como comisión de protocolo e introdujeran al salón de sesiones a las personas mencionadas. Una vez que estuvieron las diputadas electas y el diputado electo en el salón de sesiones, la presidencia pidió a los asistentes ponerse de pie para tomar la protesta a las diputadas electas y al diputado electo de referencia. De igual forma, pidió a las diputadas y al diputado ocupar su lugar en el salón de sesiones y registrar su asistencia a través del sistema electrónico.- - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

En el apartado correspondiente a los asuntos de interés general, no se registraron intervenciones. -----

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día; y que el cuórum de asistencia a la presente sesión había sido de treinta y seis diputadas y diputados. -----

La presidencia expresó que al haberse mantenido el cuórum de asistencia a la presente sesión, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista. Levantó la sesión a las trece horas e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. -----

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Damos Fe. -----

**Lorena del Carmen Alfaro García**  
Diputada Presidenta

**Celesté Gómez Fragoso**  
Diputada Secretaria

**Víctor Manuel Zanella Huerta**  
Diputado Secretario

**María Magdalena Rosales Cruz**  
Diputada Vicepresidenta